

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

TRÁMITE: LICENCIA DE ANUNCIOS TIPO C

A QUIÉN VA DIRIGIDO	PROPIETARIO DE PREDIOS DE USO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS	HOMOCLAVE	SEDUE-DEA-T06
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA COLOCAR ALGUN ANUNCIO PUBLICITARIO		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	REGULAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O PERMISO DE ANUNCIOS, SU INSTALACION, COLOCACION, CONSERVACION Y UBICACIÓN, A FIN DE CREAR UNA IMAGEN AGRADEBLE Y EVITAR LA CONTAMINACION DE LOS MISMOS, ARTICULO 64 FRACCION V DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON REGLAMENTO DE ANUNCIOS DEL MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON Y LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON		
EL TRÁMITE SE REALIZA POR FORMATO O ESCRITO LIBRE	ESCRITO LIBRE	FORMATO (EN SU CASO)	EFECTIVO, CHEQUE, TRANSFERENCIA
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	LICENCIA DE ANUNCIOS		
VIGENCIA	ANUAL	PERÍODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	ENERO A MARZO
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE ECOLOGIA Y ANUNCIOS	HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P. M
DOMICILIO	GENERAL TREVIÑO No. 105, COL. CENTRO, GARCÍA, N.L.	TELÉFONO	81-55-15-18-24
RESPONSABLE	BIOL. JUDITH FRANCISCA GARCIA MEDRANO	PUESTO	DIRECTORA
TIEMPO DE RESPUESTA	9 DIAS	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	N/A
COSTO	POR CUOTAS	FUNDAMENTO LEGAL	REGLAMENTO DE ANUNCIOS DEL MUNICIPIO DE GARCIA NUEVO LEON, ARTICULO 64 FRACCION V DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	POR CUOTAS POR METRO CUADRADO (2.5 M2)	FORMA DE PAGO	EFECTIVO, CHEQUE, TRANSFERENCIA
LUGAR Y FORMA DE PAGO	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL , CON ORDEN DE PAGO		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL CIUDADANO ACUDE CON LOS REQUISITOS COMPLETOS, SE LE INGRESA EXPEDIENTE Y SE LE ASIGNA NÚMERO, SE ENVIA A INSPECCION, SE DICTAMINA Y ELABORA ORDEN DE PAGO, EL CIUDADANO CUBRE PAGO DE DERECHOS Y SE ELABORA LA LICENCIA.		
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			ORIGINAL
COPIAS			
01.-	OFICIO DIRIGIDO AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1	
02.-	ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, CONVENIO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, TITULO DE PROPIEDAD O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE QUIEN EJERCITE LOS DERCHOS DE USO, DOMINIO POSESION AUTORICE SU INSTALACION		1
03.-	CARTA PODER DEL SOLICITANTE		1
04.-	CROQUIS DE UBICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL SITIO: DIRECCIÓN ENTRE CALLES, SECTOR NUMERO FOCIAL		1
05.-	COPIA DEL PREDIAL ACTUALIZADO		1
06.-	LICENCIA DE USO DE SUELO, EDIFICACION, EXCEPTO TERRENOS BALDIOS O VIVIENDAS		1
07.-	SEGURO DE RESPOSABILIDAD CIVIL CONTRA DAÑOS A TERCEROS EN CASO DE SER APROBADO EL ANUNCIO TIPO PANORAMICO		1
08.-	MEMORIA DE CALCULO, MANIOBRAS PARA SU INSTLACION Y DATOS DEL DIRECTOR TECNICO DE LA OBRA, EL CUAL DEBERA DE FIRMAR LOS PLANOS Y MEMORIA DE CALCULO	1	
DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE			
<pre> graph LR INICIO([INICIO]) --> INGRESO[INGRESO DE] INGRESO --> INSPECCION[SE REALIZA INSPECCION] INSPECCION --> DICTAMINA[DICTAMINA Y ELABORA ORDEN DE PAGO 5] DICTAMINA --> CUBRE[CUBRE] CUBRE --> LICENCIA[SE ELABORA LICENCIA 4 DIAS] LICENCIA --> FIN([FIN]) </pre>			
DATOS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN			
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN	VERIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL CIUDADANO	ESTE TRÁMITE O SERVICIO REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	SI NO
RESPONSABLE	C.P. LUIS CARLOS OVALLE HERNANDEZ	PUESTO	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A. M. A 5:00 P. M.	TELÉFONO	81-55-15-18-24
CORREO ELECTRÓNICO	sec-desarrollourbano@garcia.gob.mx		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	JUNIO 2022	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 8155151824	